

ACTA No.076

FECHA: Viernes, 16 de junio de 2017.

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

- DR. JUAN GUILLERMO VILLADA - GERENTE DE LA EMPRESA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SABANETA (EAPSA).
- DR. JULIÁN ALBERTO GRAJALES ÁLVAREZ - SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.
- DR. DANIEL MÁRQUEZ GÓMEZ – ASESOR DEL DESPACHO.

INICIO:

El señor Presidente de la Corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

3. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA EMPRESA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SABANETA (EAPSA) JUAN GUILLERMO VILLADA ESPECIALISTA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS JULIÁN ALBERTO GRAJALES ÁLVAREZ ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, TEMA: SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIO: Anuncia, que se ha dado lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El señor secretario anuncia al Presidente de la Corporación, quórum suficiente para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA EMPRESA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SABANETA (EAPSA) JUAN GUILLERMO VILLADA ESPECIALISTA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS JULIÁN ALBERTO GRAJALES ÁLVAREZ ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Se adjunta copia de las diapositivas de la exposición.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** Quede sorprendido con el informe porque los años que llevo en el concejo municipal se ha llegado a la conclusión de que casi todas las empresas en las que el municipio tiene acciones han sido un fracaso rotundo, lo hemos visto por ejemplo con la empresa de aseo Sabaneta nos deja muy triste, las utilidades

son pírricas, lo que hoy nos muestra usted doctor JUAN GUILLERMO nos deja sorprendidos porque nos muestra que el estado si puede administrar bien sus empresas, y encontrarle utilidades, hoy las cifras por si solas hablan y es muestra de buena administración, hay buen servicio, hay personal de bueno a excelente.

Sabaneta le viene invirtiendo al alumbrado Led, en la zona del parque principal en la parte central se dio un cambio importante con lámparas muy bonitas y le da la percepción al ciudadano de seguridad por la luz, que bueno sería extenderlo a más partes del municipio, que el municipio contrate con la empresa de alumbrado público. ¿Dígame si es cierto que en Las Vegas se van a instalar?, ¿con quién las van a contratar?

En general con EAPSA nos fue muy bien, aquí una gerencia anterior nos habló de un paraíso y nos engañaron con las palabras sólo quedó un déficit, hoy se ve ejecución, hechos y datos. Quiero preguntar respecto a la contratación que se hizo de la ciudad luz, fue hermosa una de las mejores del departamento, pero pregunto ¿en qué fallamos en el lote del toro? Por las reiteradas quejas de muchos ciudadanos que quisieron recoger recursos para pasar navidad e invirtieron en el lote del Toro poniendo negocio, y contrataron con la empresa que ustedes pusieron al frente de eso, que paso al final con ese tema?, porque muchas personas querían demandar por sentirse estafados con los que se les ofreció y con lo que en verdad se les entrego, pienso que ese fue el punto negro ya que en general la gestión fue buena, peros se le soluciono algo a los ciudadanos que estaban inconformes?

- **CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** No sé si estar o no asombrada, porque cuando se ha estado en esta silla uno es desconfiado porque desde tiempos atrás hemos tenido varios gerentes de diferentes empresas (enumera las que han habido empezando con el desfalco del hospital, la promotora hoy llamada EL UDU HABITAD, y la empresa de Energía que es conocido por todos) que han sido solo mentiras, pero hoy si le voy a creer a usted porque he venido comparando los informes de la Contraloría General con lo que usted nos explica, nos muestra y es real, no como lo que sucedió la semana pasada con el hospital que no tenía ni un punto de comparación con esos informes, venía con los informes de la pasada administración y fueron desastrosos y los suyos en el primer trimestre del 2017 y encuentro que sus cifras no se separan de lo real eso hoy si me deja tranquila.

Quiero recalcar y resaltar cuando un secretario de despacho se sienta acá a darnos un informe y conoce del tema, su discurso y su quehacer, hoy encontré todas las variables en usted, hemos tenido exposiciones desastrosas pues no las comprendemos no por difíciles sino porque no tienen el manejo integral de lo que es su secretaria, pues entregan la responsabilidad a los jefes de departamentos y no se

dan cuenta de lo que ellos hacen. Hoy quiero resaltar el trabajo que usted viene haciendo.

En la energía de autoconsumo en un municipio donde se da tanta construcción ¿se ha pensado que quizás con algunos estudios y proyectos que se puedan hacer puedan ofrecerle los servicios del municipio a estas empresas?

Doctor JULIAN, quiero preguntarle si usted puede comprometerse con la red de gas en el sector de LOS RODRIGUEZ de la vereda LA DOCTORA, que no es tan lejano de la vía principal?, ya que empresas públicas se ha negado a prestar este servicio, en anteriores administraciones he conseguido para otros sectores a través de Obras Públicas, por eso quiero dejarle esta tarea al doctor JULIAN porque es un sector que ha sido un poco olvidado y es un sector de familia por eso la inversión ha sido poca allí.

Usted doctor GUILLERMO le daba las gracias a la Administración, a sus empleados, y yo quiero darle las gracias a usted en nombre de la comunidad de Sabaneta por su claridad y transparencia que es lo que nosotros tenemos que buscar en los funcionarios públicos, y usted nos dio una lección y es que hacer cundo un contrato no funciona, y si la empresa de energía lo puede hacer, porque no lo puede hacer el FOVIS con el contrato de SAN JOAQUIN y SANTA ANA?, a veces hay que tener mano firme, y en el tránsito con los parquímetros, perdónenme pero la parte jurídica a nivel central hay mucha negligencia en muchos temas, si ustedes lo pudieron hacer, el municipio lo puede hacer, entrar hacer unas conciliaciones, unas demandas, eso es lo que hacen los jurídicos, para que tener un abogado que siempre diga eso no se puede hacer mejor no se tiene, porque el administrador sabe que no se puede hacer pero se le debe decir cómo se debe hacer pues se desconoce la parte jurídica. Cuando lo escucho a usted entiendo los vacíos que hay a nivel central.

- **CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO:** Me uno a las palabras de las doctora IRENE, respecto a que su exposición es la que siempre queremos ver como concejales, más allá de mirar los indicadores, no sé si seguirlos comparando con los de la Secretaria de Planeación, me voy a enfocar más por lo que usted ha hecho por la empresa de alumbrado. Mirara esos indicadores y cada una de las situaciones en el balance, el estado de resultados las variaciones que han tenido 2015-2016 tiene un significado especial, es muy fácil venir a presentar informes y maquillar los balances es muy fácil , pero realmente ver ese significado, esa expresión que usted hace porque determina que paso en el 2015 y en el 2016, hace que uno quede tranquilo con esa variación, recuperar una empresa que estaba en déficit y que presentaba ese tipo de negativos hace que se genere credibilidad, y esa credibilidad la tienen que reconocer los ciudadanos y escuchar, felicitarlo porque nos deja sin palabras. Verle esos objetivos y convenios nuevos que usted trae para el municipio y la empresa de alumbrados de satisfacción

porque se puede mostrar a Sabaneta ante el departamento y ante la nación aquí se está mostrando, eso le da presencia en otros lugares.

Quiero ahondar en un tema, respecto a lo ocurrido en el 2016 sobre el tema del lote del TORO, muchas personas preguntaron y no hubo respuestas en el momento, pienso que es el momento para que nos digan que paso en el lote del TORO con las ventas de ese lugar, por los costos que asumieron quienes participaron en ese evento, además del concepto de dinero que se dio para el ingreso, que paso con esos recursos?, donde fueron invertidos?, a donde llegaron?, la comunidad quedo o no quedo contenta?, quisiera profundizar ahí.

En el tema del balance y de compensación social no vi que pueden estar manejando ustedes en nuestro municipio, quiero preguntarle en este espacio porque en algunos escenarios de la cultura y el deporte se requiere esa intervención o participación social a nivel de las empresas, que ha hecho la empresa de alumbrado público por los diferentes entes de nuestro municipio en caso de INDESA, la CASA DE LA CULTURA u otras entidades en la compensación social

Quiero ahondar un poco con lo del alumbrado navideño, que tiene un costo para el municipio de 1,299 millones, queda bonito, pero quiero que usted nos exprese ese costo alto para el alumbrado navideño.

Esta pregunta se podría enfocar para Planeación u Obras Públicas, ¿qué pasa con todos elementos que son retirados? Lo que se utilizó en el alumbrado navideño y que se retiró donde quedó, dónde están y que se hace con ellos?, vi cómo se cuantificaban algunos elementos como la torre, el vehículo, superando costos, valores, la torre 60, 70 millones de pesos, el vehículo 20 o 30 millones, quiero preguntar porque en términos contables eso no es un activo.

Usted como gerente hoy nos demostró que si se puede creer en los entes descentralizados y en las empresas del municipio, y con mucha tranquilidad nos cuenta el plan de acción, en un relato (desde la parte técnica y la parte profesional) eso es lo que queremos escuchar de las secretarías y entes descentralizados de nuestro municipio cuando participan en el Concejo.

- **CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** Doctor JUAN GUILLERMO, doctor JULIAN, hoy nos presentan el informe de los resultados 2016-2017, hago un reconocimiento a la gran gestión que viene haciendo la empresa de alumbrado público, porque aunque hubo dificultades hacen un esfuerzo grande para salvarla, y hoy las cifras lo demuestran por la buena gestión y potencialización de los servicios (hacia los clientes potenciales), donde usted enfoco a que papá municipio le entregara recursos.

Nos mostró que hicieron pruebas con energía alternativa como la energía solar, el tema del hospital VENANCIO DIAZ, el colegio RAFAEL J, y el colegio ADELAIDA

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 16

CORREA, en el informe presentan que solamente tiene viabilidad el hospital VENANCIO DIAZ, me gustaría conocer ¿porque no es viable el ADELAIDA CORREA Y la RAFAEL J con este sistema?

También me gustaría conocer el esfuerzo que hicieron con el cambio de luminarias en el corredor de Las Vegas entre la 77 sur aproximadamente y la 72 sur, en términos de recursos le ha significado eso al municipio de Sabaneta ¿y que le va a significar a la comunidad en general?, ¿si se van a ahorrar algo? Cuál ha sido el impacto en términos de dinero sobre este tema de cambio de luminarias?, sabemos que la iluminación Led es menos costosa, es bondadosa con el medio ambiente y tiene otros propósitos que mejora la calidad de vida de la comunidad sabaneteña, cuanto le representa en términos económicos a la comunidad?.

Veo una empresa con buenos indicadores, casi que alcanza a voltear unos indicadores negativos, capacidad de endeudamiento, solvencia, liquidez, usted los voltea y los vuelve positivos, los estados financieros los veo acordes con lo que la empresa requería y era voltear esa página casi del cierre definitivo, quedo tranquilo con este informe.

De todas maneras el municipio viene haciendo una contratación con la empresa de alumbrado público, pienso que hay que potencializar más este servicio, en el 2016 logramos facturación de casi 7.000 millones de pesos, de los cuales el 50% fue el municipio de Sabaneta y el resto de particulares, pienso que tenemos que seguirle apostando a la prestación del servicio por fuera de Sabaneta.

- CONCEJAL JOHAN QUINTERO PEREZ A MODO DE INTERPELACIÓN:**
 Quiero resaltar y reconocer la gestión que se viene haciendo desde EAPSA, a todo el recurso humano y al equipo que ha hecho un gran esfuerzo para mostrar esos resultados de gestión. En días pasados tuve la oportunidad de hablar con usted doctor JUAN GUILLERMO de todo lo relacionado con la empresa (la situación actual de la empresa, los estados financieros, la viabilidad económica, las líneas de negocio, de ventas de servicios a nivel municipal, departamental y nacional, del recaudo, de la expansión, de la modernización de la administración y la operación del alumbrado público), hay que reconocerle a usted como gerente la visión que tiene para administrar la empresa.

Pienso que el Concejo municipal ha jugado un papel importante, porque en concejos anteriores se las ha entregado todas las herramientas necesarias para que esta empresa se pueda expandir y pueda operar servicios a nivel municipal, departamental y nacional. Los resultados, números, cifras, la gestión, los indicadores, hablan por sí solo, y cuentan con mi respaldo.

- **CONCEJAL JHON FREDDY GONZALEZ A MODO DE INTERPELACIÓN:**
Pienso que todos los concejales han dicho las palabras pertinentes hacia esta entidad, felicitar a todo el grupo de EAPSA.

Les sugiero con todo el respeto que las personas que estuvieron con lo del alumbrado de las zonas del Toro, las tengan en cuenta nuevamente porque fueron muchas las que perdieron dinero, visite ese lugar muchas veces porque una amiga tenía un espacio, ella también pierde dinero, lo que les devolvieron, no creo que era acorde con lo que se cobró, porque vendieron una propuesta de visitas diarias que no se cumplió, fue tan grave que ellos iban a realizar una manifestación, sería muy bueno que la base de datos de estas personas sean tenidas en cuenta y no volver a cometer este error porque fue el punto negro del alumbrado.

- **CONCEJALA MARGARITA MARIA FLOREZ A MODO DE INTERPELACIÓN:** Hace recuento de la visita hecha por el gerente de la empresa del alumbrado el año anterior (empresa quebrada y sin nada para hacer). Ahora los resultados son con cifras y realidades ya que lo vemos con el alumbrado público y la atención a la comunidad, la respuesta en la página web, se han colocado algunas aplicaciones que ayudan a agilizar este servicio, vemos la gestión de la empresa de alumbrado público y como ha venido sanando unos problemas jurídicos, financieros, pienso que también los otros gerentes de las entidades pueden trabajar de la mano y doctor darle enseñanzas de cómo se puede generar recursos, no solamente esperando lo del municipio, sabemos que le ayudaron mucho a usted pero de eso se trata de apoyar a las entidades para que salgan adelante, reconozco la gerencia suya.

Lamentablemente a pesar de lo bonito que quedo, tenga ese lunar negro que fue lo administrativo y hubo cosas que no quedaron claras, no fueron problemas del alumbrado.

También es de revisar la situación de movilidad, se hicieron cambios sin avisar, todos fueron problemas administrativos, hay que arreglar todos los problemas que se presentaron de índole administrativos para que este año no se vuelvan a presentar problemas para la visita del alumbrado navideño.

Señor Presidente a veces se lanzan apreciaciones que quedan en el aire, quiero que se aclare que aquí se ha hablado mucho de la jurídica y la jurídica viene haciendo un gran trabajo, así como todas empresas han trabajado para solucionar problemas de contrataciones anteriores, la jurídica viene haciendo trabajos como responder acciones populares y tutelas a favor del municipio, cuanto se desgasto la jurídica para el nombramiento del gerente del hospital, como fue este proceso y se ganó, así como ese hay otros. Solicito que la oficina jurídica nos mande un informe relacionado sobre estos procesos o que se contemplen como directiva si se le abre un espacio acá.




- **INTERVENCIÓN EN EL TEMA DEL CONCEJAL PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Quiero referirme a este importante tema de hoy, venimos haciendo el recorrido en estos 15 días sobre estos temas en el eje de educación, hoy completamos el sexto programa y los distintos subprogramas que se han venido trabajando aquí, ya tenemos 23 subprogramas, el martes se termina con el programa agua potable y saneamiento básico para todos, aremos un recorrido y un balance de lo importante que ha sido este ejercicio de la revisión del plan de desarrollo.

El ejercicio de hoy al tener sentado al señor gerente de EAPSA y al secretario de Obras públicas, me deja tranquilo porque este trabajo es un matrimonio que se hace entre una empresa que tiene el municipio y el municipio como tal en cabeza del señor secretario que tiene la supervisión de los contratos, además en el tema de servicio para todos no solo es el tema de alumbrado, también es el tema de gas, agua potable. Esta es una verdadera junta directiva y es distinto a una secretaria, una empresa como EAPSA presenta un informe desde el punto de vista contable, y las secretarias emiten informes sobre unos indicadores que tienen, obviamente la empresa también tiene los indicadores pero la empresa tiene junta directiva y gerente, nosotros hacemos la gerencia del municipio.

No me queda duda (hace referencia cuando hubo el primer gerente de EAPSA y de cuando él fue Alcalde) que todo el trabajo de años atrás sirvió para ir consolidando esta empresa y a la gente le gusto y empezaron a ver la empresa como propia del municipio quien siempre ha sido el papá de estas empresas que las apoya permanentemente y ya empiezan a dar unos indicadores muy importantes. A nivel nacional se presentan descalabros por ejemplo Electro Caribe y Reficar, el ver a esta empresa de alumbrado que empieza a manejar indicadores tan importantes que se pueden ver, comparar y analizar, se trata de rendición de cuentas o de informes en el Concejo es muy positivo para nosotros el trabajo que viene haciendo el señor Alcalde durante este cuatrenio va a mantener y a mejorar esos indicadores.

Se escuchó que EAPSA no era viable, ni rentable, así como se acabó el centro de materiales que no llego a los 3 años, para ya íbamos para esa inviabilidad pues eso era lo que pretendía en su momento ese gerente dejar a Sabaneta sin la empresa de alumbrado público, resalto todos los informes y trabajos que vienen haciendo y la invitación para continuar haciendo la tarea gerencial, con el acompañamiento de la junta directiva y de todo el personal administrativo técnico y operacional que tiene la empresa, los índices de aceptación que tiene la empresa es el valor agregado que tienen hoy ustedes para cumplir los objetivos de eficiencia, eficacia y efectividad que tiene que tener una empresa como esta en Sabaneta y que siempre gocemos de los buenos resultados en todos los aspectos y el buen balance social de satisfacción de toda la comunidad. (Recuerda una campaña que tenía durante su alcaldía). La comunidad quiere respuestas de la administración dando atención inmediata a los servicios públicos que requiere el municipio de Sabaneta y sus habitantes, nos estamos convirtiendo en un ejemplo de buenas prácticas en el manejo de los recursos, de las empresas adscritas al municipio, que pueden entregar buenos resultados a la

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 16

comunidad, el pasado a veces nos sirve para mirar como espejo para no cometer los mismos errores sino para tener un referente.

- **CONCEJALA MARGARITA MARIA FLOREZ A MODO DE INTERPELACIÓN:** Acabo de enviar al grupo de los concejales una imagen del informe de abril 30 del 2017 de la revista Semana, porque el gerente no nos dio a conocer esto, somos tímidos para dar a conocer todos estos logros que se vienen haciendo desde la administración municipal. En esta revista las 100 empresas más grandes de Colombia en el área de servicios públicos aparece posicionada la empresa EAPSA en el puesto 12 del sector y de las 100 en el puesto 44, una empresa que se recibió quebrada al punto de pensar en el cierre. Esto es bueno publicarlas.

- **RESPUESTAS DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS JULIAN ALBERTO GRAJALES, A LOS CONCEJALES:**

El tema de las luminarias de Las Vegas que manifiesta el doctor JUAN CARLOS BUSTAMANTE, ya lo habíamos tocado internamente, es un proceso que viene de gestión con el Área Metropolitana de hace más de un año cuando se radico en el Área el proyecto inicial, hablábamos de 10 mil millones de pesos en los que incluimos vía Las Vegas, andenes, mobiliario, iluminación, incluimos algunos ramales sobre la avenida Las Vegas, y el Área en ese proceso de revisión y reajuste de este proyecto fue reduciendo el presupuesto hasta que logramos que se adjudicara el convenio y nos dieran esos recursos 6.700 millones de pesos, dentro de estos recursos está incluido la reposición de luminarias de la avenida Las Vegas, la empresa EAPSA viene haciendo un trabajo de la calzada oriental, en el presupuesto de la obra está incluido el eje central y la calzada occidental, actividades que están dentro de un contrato que se le adjudicó a Construcciones, bienes y pavimentos, ellos tienen toda la potestad, nosotros no tenemos herramientas jurídicas para exigirles que contraten a la empresa EAPSA, sin embargo la administración está haciendo gestión por apoyar a la empresa EAPSA, para que el contratista subcontrate estos trabajos de alumbrado público con EAPSA, lo hemos hecho en 1 o 2 obras que hemos ejecutado desde Obras Públicas con contratistas privados, se ha logrado que EAPSA subcontrate el alumbrado público, esperamos esta no sea la excepción para ejecutar esta obra en la avenida Las Vegas que tenga que ver con alumbrado público.

Para responderle a la honorable concejala LUZ IRENE que si vamos a empezar los trámites y la gestión que esté a nuestro alcance con **EPM** para atender el sector de los RODRIGUEZ.

- **RESPUESTAS DEL GERENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO - DR. JUAN GUILLERMO VILLADA:**

En las intervenciones de los honorables concejales hubo varios que hicieron referencia al tema del alumbrado navideño y del lote del TORO, quiero dejar este tema para el final.

La concejala LUZ IRENE, había la inquietud de la energía autoconsumo y si era posible pensar en que estos servicios se pudiesen ofrecer a empresas o empresarios, comerciantes en el municipio, por supuesto esa es nuestra intención, cuando hablamos de autoconsumo y de tener un proyecto piloto en el CAITES y en el Hospital, es precisamente para posicionar ese modelo y poderlo replicar no solamente en otras latitudes del municipio sino en otros lugares, es un modelo que está aprobado pues CELSIA del sindicato antioqueño ha venido desarrollando en otras partes del país, especialmente en el Valle del Cauca utilizando los techos de las grandes fábricas para generar la energía que consumen estas fábricas, lo que queremos es tener la mejor tecnología posible con costos competitivos que nos permitan sustituir la energía que hoy le estamos comprando o que un cliente potencial le esté comprando a Empresas Públicas por una energía más barata, eso haría viable el proyecto, y esa es nuestra aspiración, nosotros queremos ser generadores de energía y queremos llegar a ser comercializadores de energía.

El concejal JOSE JULIAN, aparte de lo del lote del TORO, nos menciona lo relativo al balance social de la empresa, retomo las palabras del Presidente CARLOS MARIO cuando manifestó que lo que estábamos presentando acá era el balance social de la empresa, la satisfacción de la comunidad, la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Sabaneta, de la percepción de seguridad, de la percepción de confort, es en esencia nuestra contribución mayor a ese balance social, no quiere decir que no tengamos en nuestro que hacer el apoyar otro tipo de ejercicios, de hecho el señor Alcalde nos ha reiterado la aspiración a que EAPSA se convierta en un instrumento a través del cual se pueda fortalecer la práctica del deporte y la práctica cultural en el municipio de Sabaneta y a que podamos destinar recursos de la empresa para apoyar ese tipo de actividades, ustedes comprenderán que el año anterior este fue un ejercicio de salvamento y en la medida en que hayan recursos disponibles cuenten con que es voluntad del señor Alcalde y de la administración de EAPSA, apoyar el deporte y la cultura en Sabaneta, hemos hecho cosas pequeñas que ya le mencioné de acompañar a todos los entes municipales en muchas actividades, nosotros silenciosamente lo hacemos con nuestros recursos, o nuestros muchachos haciendo las instalaciones, o nuestros muchachos acompañando, eso puede que no se refleje en el balance o como una realización, pero internamente nos da la satisfacción de que nosotros los apoyamos las obras sociales que tienen lugar en la municipalidad, con el ejercicio del lote del TORO, apoyamos al hospital VENANCIO DIAZ, y le pudimos entregar una dotación importante en ropa de cama. También hace poco acompañamos a la delegación de Sabaneta en las Olimpiadas FIDES con uniformes, no son grandes los desembolsos pero son pequeños aportes que vamos entregando a la comunidad en la medida en que las posibilidades nos lo permitan.



El concejal LICINIO nos preguntaba por la valoración de la viabilidad de la energía solar en las instituciones educativas, en esto hay que precisar lo siguiente: La energía solar tiene unos elementos constitutivos que son unos paneles para recibir la energía, unos inversores para convertirlo en energía y como eso se genera en el día hay que almacenarlo para cuando se requiere usarlo en la noche, ese paquete es tecnológico que es muy costoso y que hoy no lo hace competitivo frente a otras alternativas de energía, el modelo que hemos pensado para el CAITES, el Hospital y las Instituciones educativas es un modelo que no utiliza almacenamiento sino que es para consumo directo, es decir que lo que se produce se pueda consumir inmediatamente, no se pierda.

- **CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE A MODO DE INTERPELACIÓN:**
Quiero hablar sobre el tema de los paneles solares, en este momento hay una empresa que está asentada en el municipio de Sabaneta que se está dedicando a fabricar esos paneles solares, se llama ELECTRO PORCELANA GAMA S.A, que esta re direccionando su oferta de productos en el mercado y se está adaptando a lo que el mercado está exigiendo a lo del cambio climático, ustedes han tenido alguna relación con ELECTRO PORCELANA GAMA?, se puede pensar en un mediano, o corto plazo estar pensando en eso, que convenios se pueden hacer con esa compañía que está acá, las acciones comunales que no tenían con que pagar servicios públicos, los servicios cortados, los mismos edificios públicos, que bueno poder pensar que nuestras administraciones funcionen con energía solar. No sé si usted sabía sobre esta empresa.
- **CONTINÚA EL GERENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO – DR. JUAN GUILLERMO VILLADA:** Le agradezco la información y vamos a contactarles, pero lo importante de esto es que esta tecnología es evolución, es que precisamente por el costo beneficio que representa es una tecnología que ha tenido que moverse en aumentar la eficiencia de generación o en disminuir los costos de los sistemas de almacenamiento, por esa razón nosotros optamos por un modelo en el que no almacenamos sino que consumimos directamente, depende mucho del perfil de consumo de una instalación sea educativa, comercial o industrial, depende mucho del perfil del consumo para que el proyecto de viabilidad financiera, a lo que nos referimos es que aun ñas instituciones educativas con el perfil del consumo que tienen no nos da con la estructura de costos que existe hoy para la instalación de un sistema de paneles solares con inversores, también hay que reconocer que como es un tecnología que está en evolución podemos pensar que más adelante eso se puede hacer, lo que si tenemos certeza es que para el caso del Hospital y el CAITES las tecnologías disponibles hoy y




el perfil de consumo de estas dos instituciones nos permitirían encontrarle la viabilidad y el cierre financiero al proyecto.

El concejal LICINIO pregunto sobre el impacto en términos económicos del uso de LED en el municipio, teóricamente las luminarias LED pueden generar ahorros cercanas al 50% del consumo de energía, es importante porque el consumo de energía se traduce también en ahorros y en emisiones de CO2, pero también ahorros en el uso y disposición de metales peligrosos, temas de mercurio y otros elementos que son contaminantes no los vamos a tener, si hoy reviso la cuenta de servicios públicos por concepto de energía de alumbrado público, hoy tenemos una reducción real del 5%, ese 5% en la cuenta tiene que ver con el avance que hoy tenemos en el cambio de las luminarias LED, también hay que tener en cuenta que hemos crecido en el número de luminarias instaladas, hemos crecido casi un 10% en luminarias instaladas y hemos reducido el consumo en un 5%, es una ecuación importante.

El concejal LICINIO también señalo que debemos apostar por la venta de servicios por fuera del municipio, definitivamente somos conscientes de que debemos hacerlo y lo vamos a mantener.

Ahora creo que todos los temas conducen al tema navideño y al lote del TORO, nosotros hemos hecho una valoración de las observaciones que nos llegaron directamente de parte de algunos comerciantes en el lote del TORO, y no solamente con posterioridad, sino durante el ejercicio de navidad, por eso inmediatamente tomamos algunas acciones que quiero comentar brevemente, antes de esto permítanme decir que todo esto también arrojó una serie de beneficios para el municipio, el tema del alumbrado navideño primero tendríamos que decir que hay una satisfacción, hay un mejor esparcimiento y disfrute para los habitantes y visitantes de Sabaneta, comprobado y certificado a través de encuestas que pudimos realizar y que se observaron también en encuestas de medios masivos que divulgaron en YOUTUBE y que fueron de amplio conocimiento, oportunidades económicas para los sabaneteños, personas que participaron de Sabaneta en los montajes, mantenimiento y desmonte del alumbrado navideño, pero también en los ejercicios de logística que tuvieron lugar en el lote del TORO.

Sabaneta se posiciono como referente regional y nacional por sus alumbrados navideños y les digo que escuche la expresión de que el alumbrado de Sabaneta se había posicionado como uno de los mejores del país, quiero compartir con ustedes ese sentimiento, si Sabaneta fue reconocido y nos lo dicen en muchos lugares, se fortaleció lo estrategia de Marketing de ciudad porque este es un tema muy importante y es que lo que se pretendió desarrollar con el tema del alumbrado navideño no era simplemente poner unas luminarias, era desarrollar una temática, convocar a toda la ciudadanía, convocar a toda la administración municipal para vender un concepto de ciudad y ese concepto de ciudad se fue posicionando en el país como que a Sabaneta es un lugar donde hay que venir en época de navidad. Sabaneta recibió atención de medios masivos durante el periodo navideño, se estima que tuvo más de 3.000 visitantes por día, quienes multiplicaron la imagen positiva del municipio, el atractivo del laberinto lumínico permitió recuperar el uso ciudadano de un nuevo

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 13 de 16

espacio público y generar algunos recursos en solidaridad con el Hospital VENANCIO DIAZ, ya lo mencione que parte del recaudo de la boletería se dio para comprar una dotación de ropa de cama para el Hospital.

- **CONCEJAL JHON FREDDY GONZALEZ A MODO DE INTERPELACIÓN:**
Gerente muy buena la explicación que nos está dando y queda satisfecho, pero pienso que el cobrar la entrada al laberinto fue un error, lo hablo porque estuve allá y fueron muchas las familias que se devolvieron por no tener como pagar la entrada, el objetivo o ganancia era para ayudar al Hospital bienvenido sea pero tenemos que buscar otras alternativas porque espacios como estos los tenemos es que abrir para que la comunidad los disfrute, no para que la gente se devuelva, por eso en la réplica anterior les dije que analizaran muy bien lo que se iba hacer, pienso que hay que tomar otra alternativa.

- **CONTINÚA EL GERENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO JUAN GUILLERMO VILLADA:** No desconozco las observaciones, lo que sucede es que estoy llevando un sentido de la presentación donde muestro que cosas buenas hubo y luego me refiero a las cosas malas que hemos detectado, quería señalar que los comerciantes de Sabaneta manifestaron su reconocimiento al papel de los alumbrados en su gestión, hubo incremento en las ventas, en el número de visitantes, vieron sus negocios favorecidos.

La empresa también tuvo beneficios, acumulamos experiencia en la organización de este tipo de eventos, nosotros no teníamos esa experiencia y por eso acudimos a una empresa experta en este tipo de eventos, se posiciono el nombre de la empresa ante la comunidad de municipio de Sabaneta que era lo que nosotros queríamos, hay mucha gente en el municipio que no sabe que es EAPSA o no saben qué hacemos, también era muy importante la imagen corporativa y se logró, además se fortaleció la línea de negocios de alumbrados navideños, nos ha abierto la posibilidad de hacer muchos otros negocios, mejoro historial de contratación que es importante para la empresa, contribuyo a mejorar la situación financiera.

Hubo lunares, uno la operación comercial del lote del TORO no fue buena para EAPSA, ni para el Operador, ni para los comerciantes, el tema fue que el proyecto no fue buen suceso para ninguno de los implicados, algunos comerciantes manifestaron insatisfacción, no obstante hicimos a través del operador una devolución del 25% del valor pagado, se les entrego otro 5%, equivalente en boletas para que utilizaran como gancho a las personas que ingresaban a sus establecimientos, también se reconoció el pago del impuesto de Industria y Comercio de un mes al que estaban obligados, por el evento tener lugar en 2 meses el municipio nos causaba 2 meses del impuesto de Industria y Comercio, adicionalmente EAPSA hizo el esfuerzo para que las chivas llegaran hasta el sitio, y lo logramos durante algunos días, pero hubo una situación que

tenía que ver con aspectos de seguridad, movilidad que no fue posible conciliar con el comité de seguridad del municipio.

Se hicieron presentaciones en vivo de músicos, bailarines y trovadores para poder atraer público al lote del TORO, para que ese público fuese garantía de mayores ingresos para los comerciantes, se realizaron varias cuñas radiales promocionando el evento, con el Colombiano se hizo un publisreportaje y se hizo una donación de 10.000 boletas para asegurar el mayor flujo de personas, para que no pagaran por el ingreso al evento.

Hay otros elementos fuera de nuestro control, primero el lastimoso accidente del avión Chapecoence retraso el inicio de las actividades en el lote del TORO, ya que se declararon unos días de luto por parte del gobernador y la administración municipal se unió, segundo el fuerte invierno que nos acompañó en casi todo diciembre por eso los visitantes del toro se alejaron por no estar dispuestos para un ambiente invernal, tercero la situación económica del país también nos afectó la afluencia de público y el gasto, nos dimos a la tarea de cotejar que pasaba en otros lugares y un medidor importante, las cifras de ventas en el hueco reflejaron una caída respecto de periodos anteriores, es una señal clara de que no había una dinámica económica favorable. Cuarto la operación comercial y promocional del laberinto, hay que reconocerlo que hay que mejorar, eso no se hizo con el suficiente tiempo para este tipo de eventos hay que trabajarlos desde el primer semestre anterior, lo hicimos en el segundo semestre.


El cobro de la entrada al laberinto a nuestro juicio fue un elemento negativo, que en principio se pensó que debía servir para formar una nueva cultura en el municipio de Sabaneta, pero debe servir también para un encuentro de familia en un ambiente que propicie el disfrute de la familia, también desde allí se estimule la solidaridad y que más la solidaridad hacia el Hospital VENANCIO DIAZ, fue muy cuestionada y se debe revisar.

La imposibilidad de acordar acciones con algunas secretarías en cuanto al tema de llevar las chivas al lote del TORO, este tema también se debe mejorar.

El principal atractivo estaba en el parque principal, no medimos cual era el impacto de esa percepción de la gente y pensamos que con tener un evento muy bien organizado en el lote del TORO íbamos a poder hacer llegar la gente que llegaba al parque al lote del TORO, incluso pusimos pregoneros que estaban en el parque principal diciéndole a la gente que en el lote del TORO teníamos un evento maravilloso y no fue suficiente, reconocemos que era necesaria una estrategia más robusta para lograr desconcentrar las actividades de navidad en un lugar distinto al parque principal.

Otro tema para mejorar es que la planeación, la contratación del alumbrado navideño entre EAPSA y el municipio debe realizarse desde el primer semestre del año, para que se puedan adelantar todas las acciones de producción y demás en el segundo semestre.

Los temas sensibles o polémicos debieron tener un espacio de discusión para la construcción de consensos, la estrategia comunicacional debió hacerse por múltiples

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 15 de 16

medios con mayor anticipación dirigidos a públicos de interés. Como oportunidad de mejora señalamos que es necesario definir públicos objetivos para eventos que se programen, estrategias apropiadas, profundizar la estrategia de marketing de ciudad; a los comerciantes cómo mencioné se les hizo la devolución del 25%, del 5% de boletería; Hubo muy pocos comerciantes que tuvieron la intención de demandar, hasta ahí es el conocimiento que tenemos, la intención.

- **CONCEJAL JHON FREDDY GONZALEZ A MODO DE INTERPELACIÓN:** Gerente, es que JUAN CARLOS que está aquí a mí lado es testigo que a nosotros nos buscaron por ese tema, somos nosotros los encargados de poner la cara ante administración y comunidad para que no demandaran, pusimos la cara para que no hicieran marcha al frente de la alcaldía. Hay que mirar cuántos de esos comerciantes dejaron sus negocios abiertos; Uno entraba a mano izquierda solo habían 3 locales que estaban abiertos, le estaba diciendo a JUAN CARLOS de un señor que botó carne entonces eso hay que mirarlo, un error para corregir pero si muy bueno darles el desquite a ellos.

- **CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO:** Señor JUAN GUILLERMO excelente ese respaldo argumentativo que usted tiene, eso queremos de las secretarías que pasa con el informe cualitativo. Excelente esa respuesta, lo único que me falta es los elementos después de que se desarman esos alumbrados que pasa con ellos. Pero lo felicito.

- **CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO:** Solicitarle por favor que se me envíe el nombre, teléfono, dirección, de los comerciantes que estuvieron en ese evento por favor.

- **CONTINÚA EL GERENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO – DR. JUAN GUILLERMO VILLADA:** Sobre los elementos, el negocio de los alumbrados navideños, funciona fundamentalmente bajo la modalidad de arrendamiento, porque los alumbrados quienes lo utilizan son los municipios y cada municipio queda con la tarea de almacenarlos y cuidarlos, ponerlos en funcionalidad si los va a utilizar, este tipo de iluminación son fungibles, una vez se usan tienen alto porcentaje de ser dañados. Cómo se vuelve una tarea engorrosa, lo que ha venido haciendo Carrera la industria, es que estos elementos vengan en modalidad de arrendamiento, para que los municipios puedan gozar de más figuras por un costo similar, en el caso nuestro hemos dejado una

infraestructura ya instalada que sirve para colocar los futuros alumbrados en el municipio.

Cómo empresa de alumbrado público, no cómo municipio, nosotros tenemos la intención de participar del negocio de alumbrado navideño y no como intermediario si no cómo fabricantes, necesitamos capitalizarnos, local, personas, suministros, diseños que pueda comercializar después, asumir los riesgos que supone un ejercicio empresarial.

5. LECTURA DE COMUNICADOS

SECRETARIO: Le anuncio señor Presidente que no reposa ningún comunicado sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESION

SECRETARIO: Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cierra la sesión. Se convoca para mañana 17 de junio del 2017 a las 7:00 de la mañana, PROCESO DE FORMACIÓN EN EL TEMA DEL PBOT y ley 388 y tendremos la socialización del proyecto de acuerdo N.12, sobre tarifas de teléfonos públicos en el municipio.

- **CONCEJALA MARGARITA MARIA FLOREZ:** Para citar a la Comisión tercera al estudio de Comisión del proyecto de acuerdo N.011, la cátedra de paz, para el día 21 de junio después de la sesión

Se da por terminada la sesión, siendo las: 9:19 a.m.

Para constancia, se firma a los dieciséis (16) días, del mes de junio del 2017.



CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente



DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General


SABANETA de todos
 Plan de Desarrollo Municipal
2016 - 2019
 Educación / Entendimiento / Empleo
 5 E ... / Equidad / Espacio Público


SABANETA de todos
 RUTA
Iván Alonso
 Alcalde



5 E

Plan de Desarrollo Municipal

PDM
SABANETA de todos

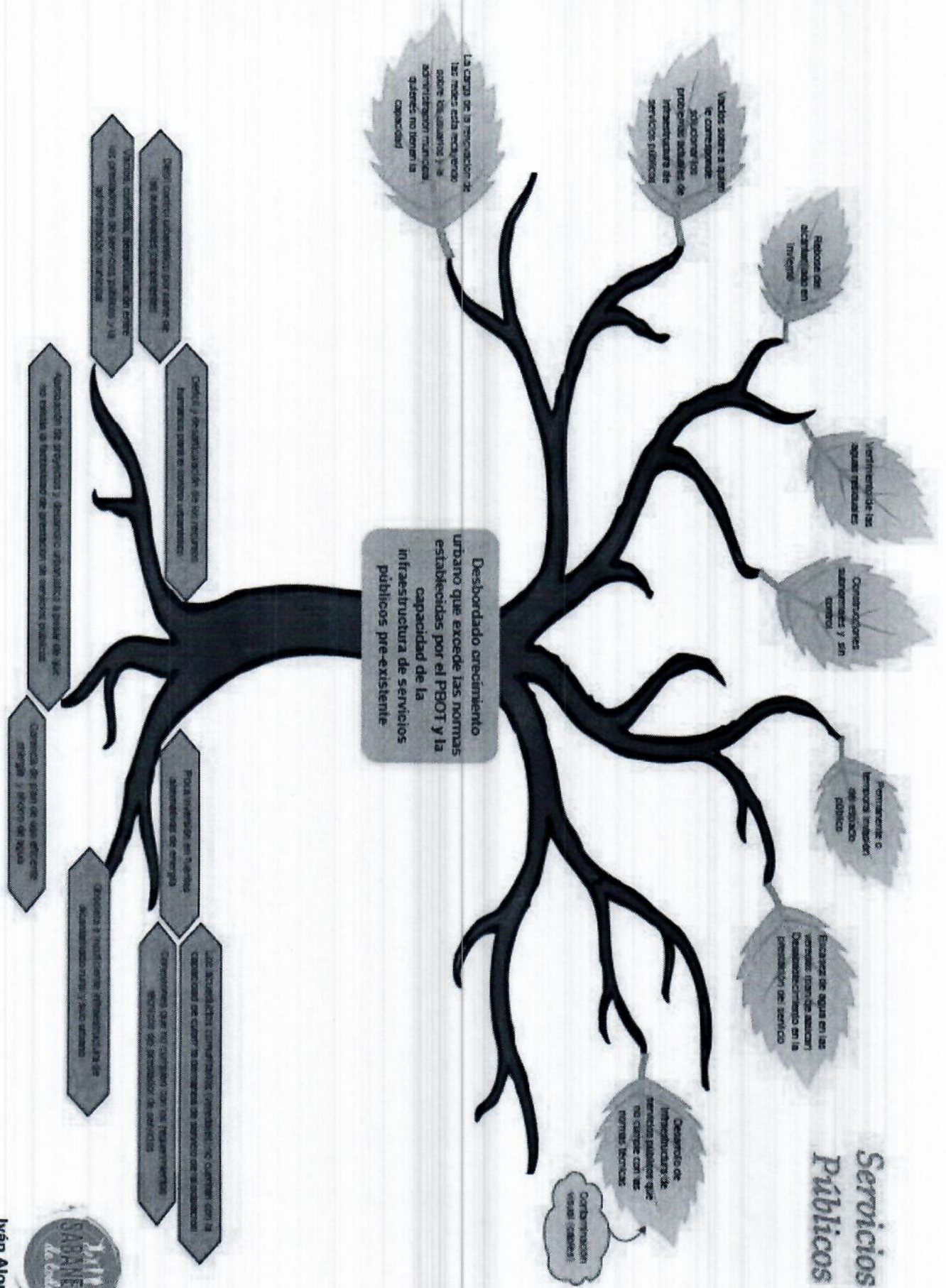
caposa

Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P.

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
 Concejo Municipal junio-julio 2017

Anexo I/1
 Acta No. 076
 16-06-2017

Servicios Públicos



Iván Alonso
Alcalde



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

ecapsa
Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta S.P.

5E

"La tierra cambia de piel" de Carlos Rodado Noriega
y Elizabeth Grijalba; donde se establece un
concepto integral de la calidad de vida

EJE ESTRATÉGICO	DIMENSIÓN	ÉNFASIS (5 E)
Condiciones de vida	Lo social	Educación
Nivel de vida	Lo económico	Empleo
Medios de vida	Lo ambiental	Espacio Público
Relaciones de vida	Lo mental, Lo consciente	Entendimiento
Protección de la vida	justicia, equidad y paz	Equidad



EJE ESTRATÉGICO 1 CONDICIONES DE VIDA- ENFASIS EN EDUCACIÓN



Este eje contiene el conjunto de bienes que conforman la parte social y cultural de la existencia humana. Es la dimensión social y está representada en la E de Educación.

Objetivo general: Mejorar la prestación de los servicios básicos como la educación, salud, **nutrición**, deporte y recreación, servicios públicos, vivienda y agua potable, que mejore las condiciones de vida de la población de Sabaneta.

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
Educación para todos	Planeación y fortalecimiento institucional en educación
	Cobertura educativa
	Calidad y pertinencia educativa
	Zona franca de educación e innovación
	Modernización, adecuación y construcción de la infraestructura educativa del Municipio
	Promoción de la excelencia docente
	Planeación y fortalecimiento institucional en salud
Salud para todos	Aseguramiento en el sistema general de seguridad social en salud
	Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad
	Inspección vigilancia y control de factores de riesgo
	Fortalecimiento de la red de prestadores de servicio en salud
Nutrición para todos	Seguridad alimentaria
	Planeación y fortalecimiento institucional en nutrición
Deporte y recreación para todos	Modernización, adecuación y construcción de la infraestructura deportiva
	Cobertura en deporte: competitivo, formativo, recreativo y de educación física
	Planeación y fortalecimiento institucional en deporte
Vivienda digna para todos	Fomento de deporte recreativo, formativo, de competencia y actividad física dirigida a la población de todas las edades en sus diferentes disciplinas
	Soluciones habitacionales dignas
	Legalización de predios
Servicios Públicos para todos	Planeación y fortalecimiento institucional en vivienda
	Mantenimiento y modernización del alumbrado público
	Consumos energéticos amigables con el medio ambiente
Agua potable y saneamiento básico para todos	Planeación y fortalecimiento institucional en servicios públicos
	Planeación y fortalecimiento institucional en acueducto y alcantarillado
	Cobertura de acueducto y alcantarillados



Iván Alonso
Alcalde

E D U C A C I Ó N





COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS

Objetivo del Programa:

Garantizar la calidad y cobertura en la prestación los servicios públicos, del sistema de alumbrado público y expansión del servicio de gas.



PLAN DE DESARROLLO SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS

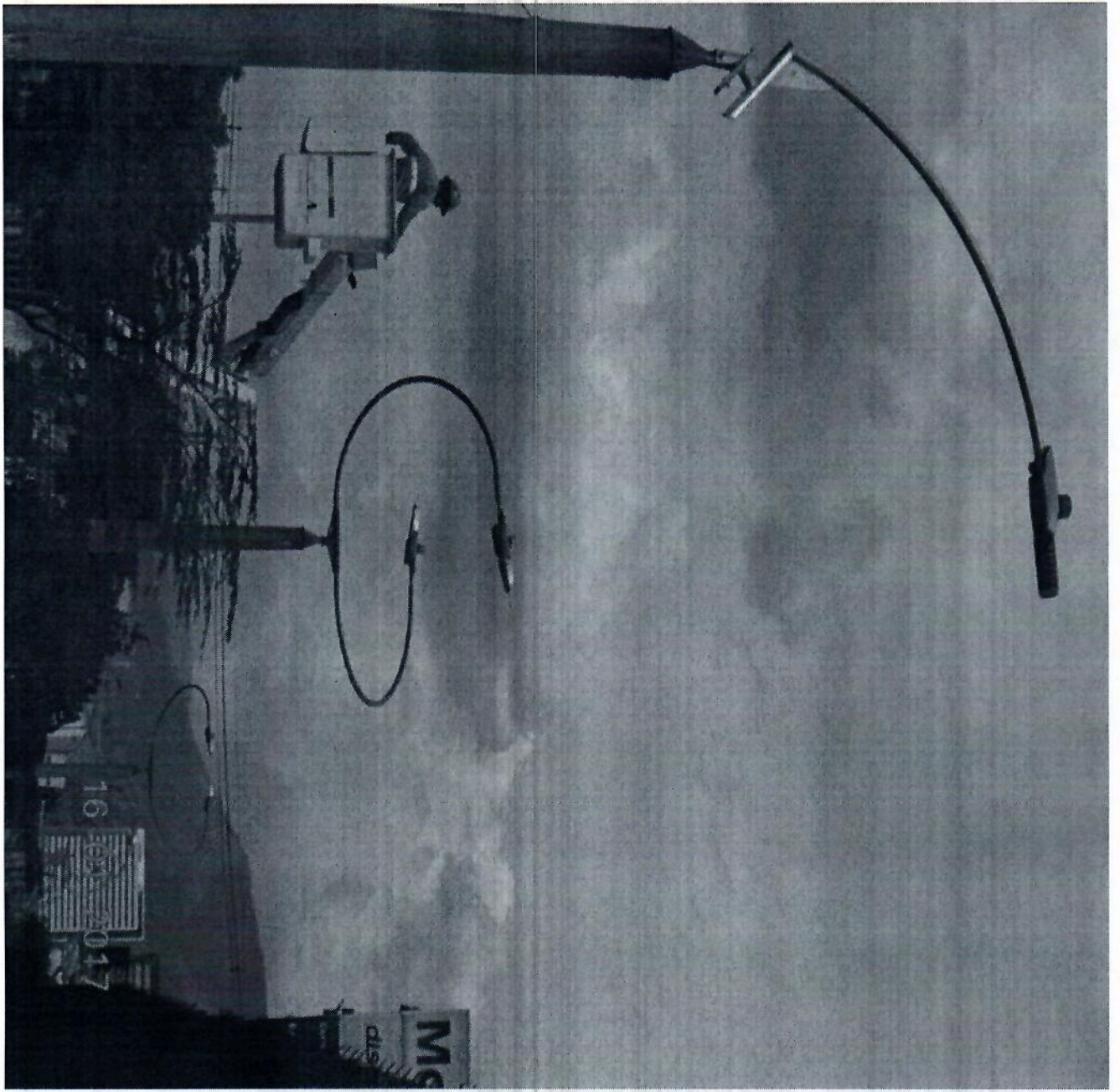
Mayo 2017



Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P.

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META 2019	AVANCE PLAN DESARROLLO	
			CANT.	% AVANCE
Luminarias Mantenidas	0%	100%	97,83%	97,83%
Luminarias LED Instaladas	149	1.204	910	76%
Luminarias Nuevas Instaladas	197	852	683	80%
Paneles solares instalados	ND	300	0	0%
Sistema de Tele gestión	ND	500	0	0%
Estrategias de Comercialización	0	2	2	100%
Mesa de Articulación	0	1	1	100%

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017







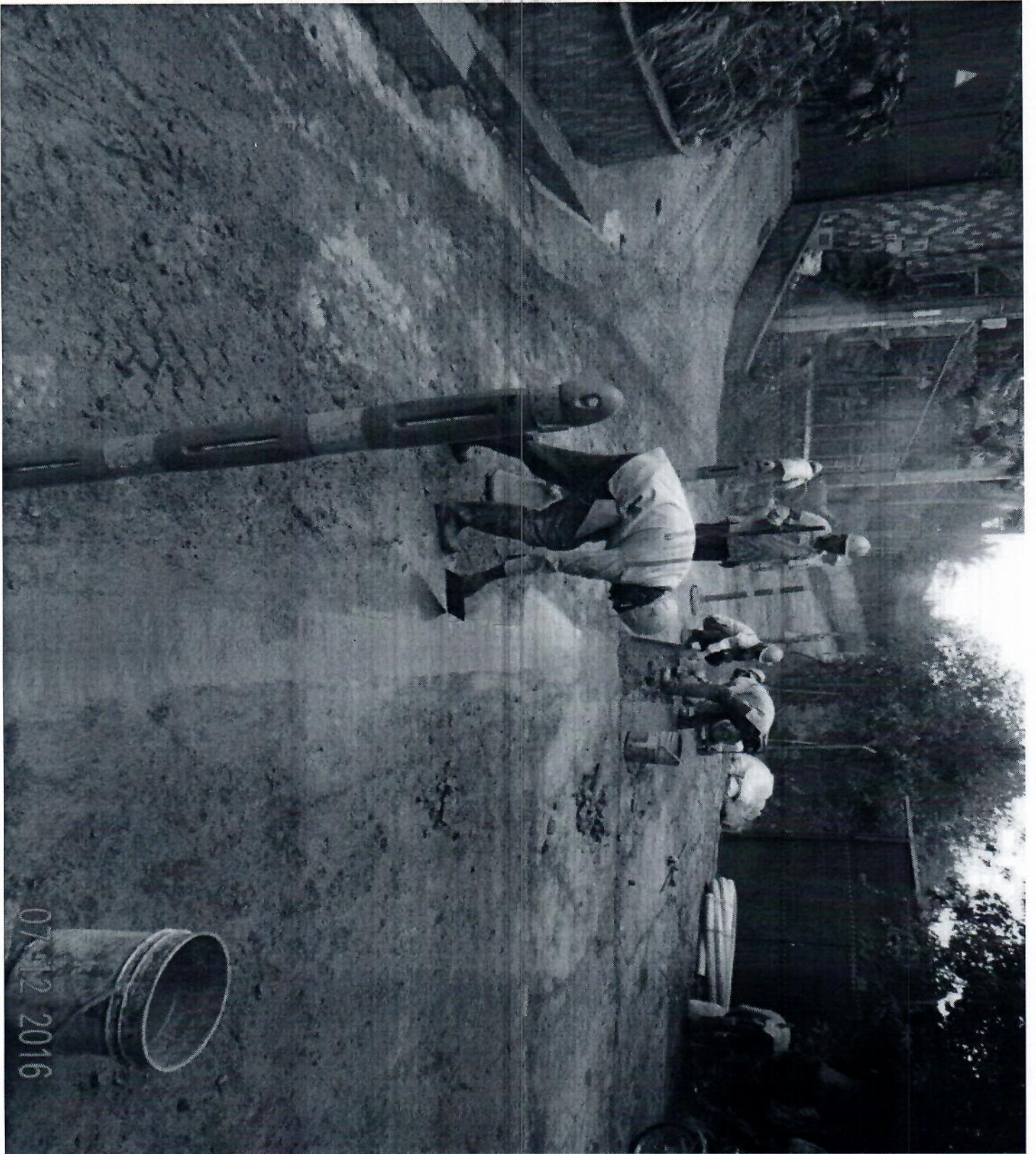
PLAN DE DESARROLLO SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS

EQPSA
Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P.

Mayo 2017

Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Mayo 2017
Nuevas redes de gas instaladas	Metro lineal	0	14.000	8.343.3





07-12 2016



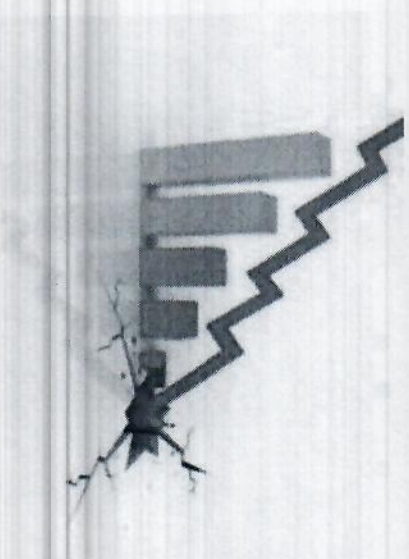
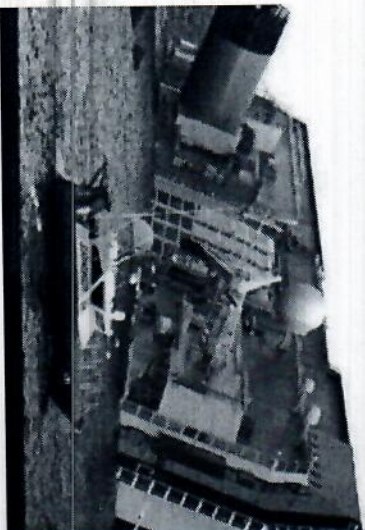
Empresa de Servicios Públicos de Sabanaeta E.S.P.

INFORME DE GESTIÓN

Enero 2016 – Junio 2017



ESTADO EN QUE SE RECIBIÓ LA EMPRESA



- Notorio deterioro del Patrimonio (69% del patrimonio perdido)
- No se disponía de capacidad de endeudamiento
- Rentabilidades negativas (Margen Operativo y Margen Neto negativos).
- Falta de liquidez (Ebitda Negativo)
- Déficit de Capital de Trabajo



ecapsa

Empresa de Servicios Públicos de Sabanera S.P.

RECOMENDACIONES

- Sanear las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar
- Empezar con carácter urgente todas las acciones tendientes a su fortalecimiento patrimonial vía capitalización.
- Buscar que la Estructura de capital se sitúe en: 60% Patrimonio y 40% Deuda
- Empezar acciones para aumentar la venta de servicios y diversificar los clientes.
- Disponer de sistemas de información financiera y contable sólidos que permitan oportunidad, calidad y confiabilidad en la toma de decisiones empresariales.



RECOMENDACIONES

- Adoptar indicadores de gestión
- Desarrollar Líneas de Negocio (Planes de Negocio e Indicadores de Gestión):
 - Alumbrados Navideños
 - Alumbrado Público
 - Generación de Energías alternativas
- Adecuar la Estructura Organizacional para que pueda adelantar las acciones propuestas, desarrollar plenamente su objeto social y materializar los planes de negocio propuestos



RECOMPOSICIÓN DEL RUMBO

capssa
Empresa de Servicios Públicos de Sabana E.S.P.

- Terminación bilateral y anticipada del contrato N°563 de 2015 celebrado con el Municipio y se celebró uno nuevo para obtener liquidez vía el anticipo.
- Aumento de venta de servicios celebrando nuevos contratos con el Municipio:
 - Expansión y modernización del alumbrado público
 - Uso eficiente de la energía
 - Alumbrado navideño.
- Total contratado con el Municipio: \$3.251.500



eapsa
Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta S.P.

RECOMPOSICIÓN DEL RUMBO

- Nuevos negocios en alumbrados navideños (\$3.253 millones):
 - El Santuario
 - Santafé de Antioquia
 - Barrancabermeja
 - Agencia de Infraestructura del Meta (Villavicencio y otros)
 - Puerto Gaitán
- Prestación de otros servicios.
 - Ibagué (\$205 millones)
- Generación de energías alternativas. Se avanzó en carta de intención con Empresa Ferrostaal para desarrollar proyectos de autogeneración con paneles solares. Se hicieron prediseños y prefactibilidad para la IE Adelaida Correa, INDESA Zona Sur y el Hospital Venancio Díaz Díaz, encontrándose que solo el proyecto Hospital podría ser viable.



RECOMPOSICIÓN DEL RUMBO

capsg
Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P.

- Contratos pendientes de liquidación con el IPS:
 - IPSE 049 se liquidó.
 - IPSE 076:
 - Se suscribió acta de entrega final
 - Se suscribió Acta de Liquidación
 - Se presentó factura de cobro
 - Se realizó audiencia de conciliación
 - Se presentó demanda ejecutiva ante el tribunal de Bolívar.



capsg

Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta S.P.A.

RECOMPOSICIÓN DEL RUMBO

- Se realizaron acuerdos de pago para cumplir con las obligaciones pendientes desde la administración anterior.
- Se actualizó y saneó la información contable (al recibir la Empresa solo se disponía de Estados Financieros a septiembre 30 de 2015):
 - Se organizó el Plan Contable
 - Las declaraciones de renta y complementarios de los años 2014 y 2015 fueron corregidas y presentadas, cancelando las sanciones generadas.
 - Al cierre de la vigencia quedó saneado el tema del IVA
 - Se presentaron los informes a los entes de control, pero están pendientes los informes de convergencia de los meses de marzo, junio y septiembre.



RECOMPOSICIÓN DEL RUMBO

ecapsa
Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta S.A.

- Se contabilizó la demanda laboral que aparecía como pasivo contingente
- Se realizaron las conciliaciones bancarias
- Se cumplió con los pagos de parafiscales durante todo el año
- Los impuestos nacionales de la Empresa quedaron al día.
- La Empresa tiene una deuda de Industria y Comercio y otros impuestos municipales que para 2015 ascendía a \$518.000.000 y a la fecha se sitúa en \$739.298.740 para lo cual se está tramitando un acuerdo de pagos con el Municipio de Sabaneta.
- Se realizó el cierre del contrato N°076 de 2013 con el IPSE, se contabilizó la cuenta por cobrar y las cuentas por pagar asociadas a dicho contrato y se liquidaron y pagaron los impuestos correspondientes



SERVICIOS PRESTADOS DURANTE 2016

- Con un total de 5.950 puntos lumínicos mantenidos, la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta viene creciendo en la prestación de sus servicios, a la par del desarrollo urbanístico, comercial e industrial del municipio.
 - Aumento de cobertura
 - Mejoramiento en los procesos
 - Oportunidad en la prestación del servicio
 - Modernización del alumbrado



SERVICIOS PRESTADOS DURANTE 2016

- En todos los barrios y veredas del municipio de Sabaneta, hasta la fecha de diciembre 31, se cumplió a cabalidad con las actividades de Administrar, Operar y Mantener el sistema de Alumbrado Público.



SERVICIOS PRESTADOS DURANTE 2016

Gracias a las estrategias adoptadas por la Empresa, hoy podemos hablar de una EAPSA con indicadores de gestión y de desempeño que muestran un marcado crecimiento, y la colocan en la perspectiva de restablecer la rentabilidad, la liquidez y la solvencia, necesarias para el pleno desarrollo de su objeto social como prestadora de servicios públicos domiciliarios y particularmente para una óptima prestación del Servicio de Alumbrado Público.



OTROS PROYECTOS DESARROLLADOS

Durante el período trabajamos en la implementación de modelos eficientes en la prestación del servicio de alumbrado público y en el uso racional de la energía en edificios públicos del municipio de sabaneta cuyo alcance se describe a continuación.



OTROS PROYECTOS DESARROLLADOS

- **Estudios para el Uso Racional de Energía en las Instituciones Educativas** (José Félix de Restrepo, Rafael J. Mejía, Adelaida Correa Estrada, Presbítero Antonio Bahena Salazar, Primitivo Leal la Doctora, Concejo de Sabaneta J.M.C.B, María Auxiliadora, María Mediadora).



OTROS PROYECTOS DESARROLLADOS

- **Estudio de prefactibilidad de Parque Fotovoltaico.** Se estudió la viabilidad técnica y económica de construir una planta de producción de energía solar en el municipio de Sabaneta con capacidad para sustituir los consumos de energía convencional destinada al alumbrado público.



OTROS PROYECTOS DESARROLLADOS

- **Plan Maestro de iluminación para el Municipio de Sabaneta.** El objetivo es “aumentar y mantener las luminarias en parques, vías y espacios públicos comunes”. El plan orientaría al Ejecutivo municipal para efectuar el mantenimiento, reacondicionamiento y mejoramiento del actual alumbrado público.



OTROS PROYECTOS DESARROLLADOS

- **Manual de Procedimientos de Alumbrado Público.** En éste se encuentran las modalidades y canales dispuestos por el Municipio de Sabaneta para que tanto los ciudadanos como los constructores tramiten cualquier tipo de solicitud referente a la prestación del servicio de alumbrado público, y reciban orientación para ejecutar infraestructura de alumbrado público como carga urbanística.



OTROS PROYECTOS DESARROLLADOS

Desarrollo de **aplicación móvil en Android y IOS**. Aplicación para uso en dispositivos móviles que permita al ciudadano la interacción en tiempo real con la Empresa de Servicios Públicos en relación con eventos que afectan el Sistema de Alumbrado Público.



SOMOS SABANETA

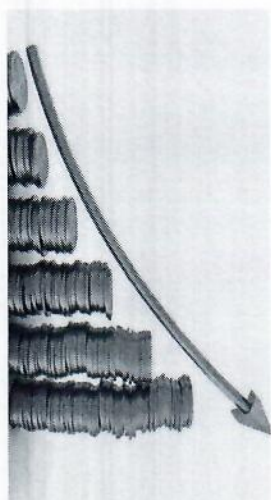


Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P.

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS AÑO 2016

Contratos con Sabaneta	
Convenio N°162 de AOM	\$ 780.000.000,00
Convenio N° 683 de Modernización del Alumbrado Público	\$ 872.000.000,00
Convenio N° 643 con la Secretaría de Medio Ambiente	\$ 300.000.000,00
Convenio N°737 alumbrado navideño "Sabaneta Ciudad Luz 2016"	\$ 1.299.500.000,00
Total Contratos con Sabaneta	\$ 3.251.500.000,00
Contratos Alumbrados Navideños	
Agencia de Infraestructura del Meta	\$ 1.903.183.723,00
Puerto Gaitan	\$ 236.243.048,00
El Santuario	\$ 53.181.066
Santa Fé de Antioquia	\$ 60.000.000,00
Barrancabermeja	\$ 1.000.000.000,00
Total contratos alumbrados navideños	\$ 3.252.607.837,00
Otros contratos interadministrativos	
Ibagué	\$ 205.000.000,00
Total otros contratos interadministrativos	\$ 205.000.000,00
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 6.709.107.837,00

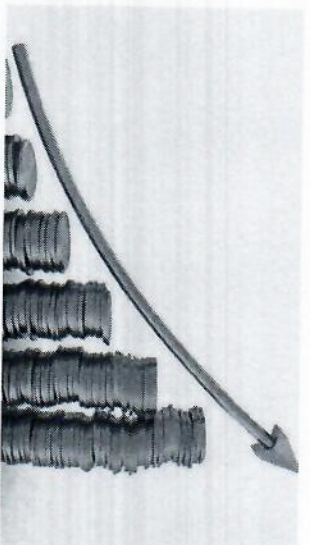


ANÁLISIS HORIZONTAL

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 de Diciembre de 2016 Vs 31 de Diciembre de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Año		Cant. Variac 2015 - 2016	% Variac 2015 - 2016
	2016	2015		
Total Ingresos Operacionales	7.832.276.284	1.978.868.627	5.853.407.657	296%
Total Ingresos no Operacionales	1.490.357	9.665.299	(8.174.942)	-85%
TOTAL INGRESOS	7.833.766.641	1.988.533.926	5.845.232.715	294%
Costos por Servicios	6.722.956.688	1.741.983.605	4.980.973.083	286%
Utilidad (Pérdida) Bruta	1.110.809.953	246.550.321	864.259.632	351%
Gastos Operacionales	866.396.175	870.257.624	(3.861.449)	-0,4%
Utilidad (Pérdida) Operacional	244.413.778	(623.707.303)	868.121.081	139%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto de Renta	189.154.038	(625.683.576)	814.837.614	130%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	171.164.038	(635.019.576)	806.183.614	127%



ANÁLISIS HORIZONTAL

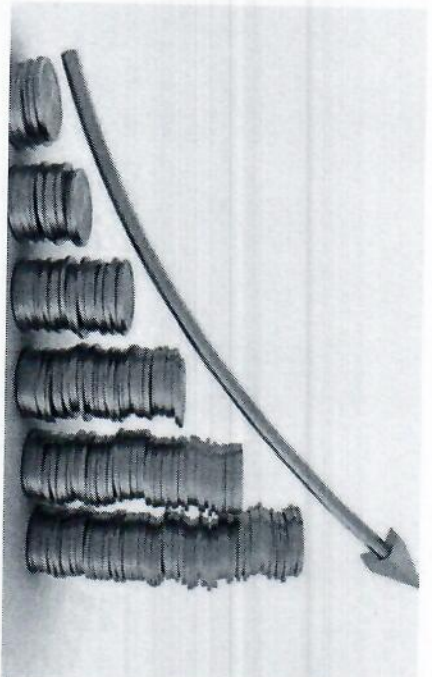
BALANCE GENERAL

A 31 de Diciembre de 2016 Vs 31 de Diciembre de 2015

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Año	Año	Camt. Variac	% Variac
	2016	2015	2015 - 2016	2015 - 2016
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.925.792.080	1.252.021.477	2.673.770.603	214%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	98.687.422	153.947.163	-55.259.741	-36%
TOTAL ACTIVOS	4.024.479.502	1.405.968.640	2.618.510.862	186%

TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.573.064.611	1.125.717.786	2.447.346.825	217%
TOTAL PASIVO	3.573.064.611	1.125.717.786	2.447.346.825	217%
TOTAL PATRIMONIO	451.414.891	280.250.854	171.164.037	61%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.024.479.502	1.405.968.640	2.618.510.862	186%



capsga
Empresa de Servicios Públicos de Sabanita S.P.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN
MARGEN EBITDA	-25,4%	4,2%	116%
MARGEN BRUTO	12,5%	14,2%	14%
MARGEN OPERACIONAL	-31,5%	3,1%	110%
MARGEN NETO	-32,1%	2,2%	107%
ROE	-226,6%	37,9%	117%
ROA	-45,2%	4,3%	109%



SINTESIS

ecapsa
Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P.

- La EAPSA presentó un balance satisfactorio en cuanto al cumplimiento de metas incorporadas en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Sabaneta de Todos”, lo cual permite mostrar a la comunidad un buen manejo de los recursos públicos y una buena gestión administrativa.
- La Empresa adelantó una serie de acciones a lo largo del año que le permitieron revertir una situación financiera que amenazaba su supervivencia, pasando de dos años continuos de pérdidas a una recuperación que ya arroja excedentes positivos y que promete un escenario más promisorio en el futuro.



SINTESIS

ecapsa
Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P.

- La EAPSA realizó el alumbrado navideño de Sabaneta, eje central del proyecto Sabaneta Ciudad Luz 2016, el cual fue admirado por propios y extraños, y abrió la posibilidad de posicionar a Sabaneta como destino turístico.
- La Empresa de Servicios Públicos amplió su oferta de servicios, particularmente en el área de los alumbrados navideños, logrando un importante volumen de ventas, pero principalmente logró posicionarse como un jugador en el ámbito nacional en esta línea de negocio.



SINTESIS

capssa
Empresa de Servicios Públicos de Sabanaeta S.P.

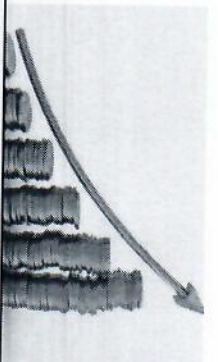
- La Empresa realizó grandes avances en la modernización y expansión del sistema de alumbrado público lo que permitirá una mejor iluminación de los espacios para el confort y seguridad de los ciudadanos, así como importantes ahorros de energía para el Municipio.



ESTRATEGIA CORPORATIVA

ecapsa
Empresas de Servicios Públicos de Sabanaeta E.S.P.

- Capitalización. (Cifra Estimada \$1.500 millones)
- Autonomía Administrativa y Financiera
- Adecuación de estructura organizativa
- Liquidez
- Sistema de Información Financiera y Contable
- Líneas de Negocio (Planes de Negocio e Indicadores de Gestión):
 - Alumbrados Navideños
 - Alumbrado Público
 - Generación de Energías alternativas



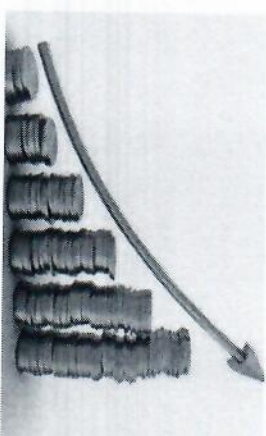
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA E.S.P.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
INFORME ECONOMICO

A 31 de Marzo de 2017 Vs 31 de Marzo de 2016

Nit 811.042.483 - 6

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVOS	Marzo *2017	Marzo *2016	Variación 2016 - 2017	% Variación 2016-2017
	ACTIVO CORRIENTE			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.479.949.875	1.634.665.046	1.845.284.829	113%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	111.337.767	140.018.478	-28.680.711	-20%
TOTAL ACTIVOS	3.591.287.642	1.774.683.524	1.816.604.118	102%
PASIVOS				
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.629.414.804	1.294.438.661	1.334.976.143	103%
TOTAL PASIVO	2.629.414.804	1.294.438.661	1.334.976.143	103%
PATRIMONIO				
TOTAL PATRIMONIO	961.872.838	480.244.863	481.627.975	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.591.287.642	1.774.683.524	1.816.604.118	102%



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SABANETA E.S.P.

OTRO ESTADO DE RESULTADOS

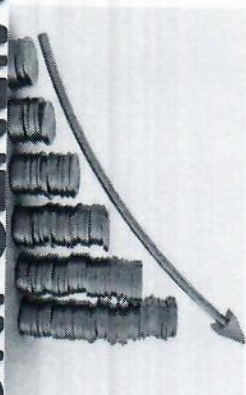
CONSOLIDADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 31 de Marzo de 2017 Vs 31 de Marzo de 2016

Nit 811.042.483 - 6

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Marzo *2017	Marzo *2016	Variación 2016 - 2017	% Variación 2016-2017
Total Ingresos Operacionales	1.032.245.898	489.408.854	542.837.044	111%
Total Ingresos no Operacionales	25.851.202	7.691	25.843.511	336034%
TOTAL INGRESOS	1.058.097.100	489.416.545	568.680.555	116%
Costos por Servicios	106.688.116	60.624.252	46.063.864	76%
Utilidad (Pérdida) Bruta	951.408.984	428.792.293	522.616.691	122%
Gastos Operacionales	164.783.276	105.388.074	59.395.202	56%
Utilidad (Pérdida) Operacional	786.625.708	323.404.219	463.221.489	143%
Gastos Extraordinarios	13.204.575	20.382.993	(7.178.418)	-35%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto de Renta	773.421.133	303.021.226	470.399.907	155%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	510.457.948	199.994.009	310.463.939	155%



COMPORTAMIENTO INGRESOS 2017

Corte a junio 8

INGRESOS PRESUPUESTADOS VS EJECUCIÓN

AÑO 2017

	PRESUPUESTADO	CONTRATADO	VARIACIÓN
Convenio Alumbrado Público N° 530	\$ 3.460.215.776,00	\$ 3.241.074.260,00	-\$ 219.141.516,00
Venta Servicios Eléctricos			
Contrato AOM Santuario		\$ 80.899.110,00	
Contrato Modernización Santuario		\$ 212.446.122,00	
Contrato I Modernización Carolina del Principe		\$ 84.405.529,00	
Contrato II Modernización Carolina del Principe		\$ 66.850.533,00	
Contrato Telecomunicaciones		\$ 182.306.468,00	
Contrato INDESA		\$ 20.000.000,00	
Total Venta de Servicios	\$ 250.000.000,00	\$ 646.907.762,00	\$ 396.907.762,00
Convenio y Servicios	\$ 3.710.215.776,00	\$ 3.887.982.022,00	\$ 177.766.246,00
Otros Ingresos	\$ 6.000.000,00	\$ 26.324.263,00	\$ 20.324.263,00
Alumbrados Navideños	\$ 3.000.000.000,00	\$ -	-\$ 3.000.000.000,00
TOTAL INGRESOS	\$ 6.716.215.776,00	\$ 3.914.306.285,00	-\$ 2.801.909.491,00



eapsa
Empresa de Servicios Públicos de Sabana de la Cruz S.P.

Muchas Gracias